

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27361** *MUEBLES DE PINO Y BAMBÚ CASTELLANOS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 15/09 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de don Óscar García Palomo, frente a Muebles de Pino y Bambú Castellanos, Sociedad Limitada, se dictó el día 24 de junio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Muebles de Pino y Bambú, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.800 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 31 de julio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090065180-1